



La Voz de la región

DE LA PROVINCIA DE CARDENAL CARO

VALOR \$200 - EDICIÓN 169 - AÑO 4 - 6 DE OCTUBRE 2020



Mujeres de La Estrella ejecutarán proyecto de "Deshidratados El Pihuelo"

MARCHIGÜE
Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público

PAREDONES
NUEVA SEDE PARA LOS VECINOS DEL SECTOR DEL QUILLAY

Gobernación Provincia de Cardenal Caro

PASO a PASO Nos cuidamos

Entre todos nos cuidamos

NO olvides estas simples medidas

PLAN DE ACCIÓN CORONAVIRUS COVID-19

"Con simples y sencillas medidas podemos cuidarnos y proteger a nuestras familias. Unidos superaremos esta pandemia"

Carlos Ortega Bahamondes
Gobernador Provincia de Cardenal Caro

www.gobernacioncardenalcaro.gov.cl

EL COMPAÑERO DE BANCO



VÍCTOR LEÓN DONOSO

Historiador y profesor de Ciencias Sociales en Liceo Industrial de San Fernando

Caminar por esas veredas escarchadas por el frío de San Fernando, llegar al colegio donde te saludaba el inspector, y claro a mano derecha estaba tu sala, ese recinto que albergara episodios de gloria, tristeza, pero también mucha amistad. Donde las horas pasaban escuchando al profesor, pero principalmente hablando con tu compañero de banco. Parece que ese mero recuerdo alojado en nuestra memoria esta sacado de otro momento, quizás hasta lejano. La pandemia ha cambiado absolutamente nuestro comportamiento tanto en el ámbito privado como público,

modificando ostensiblemente la cotidianidad que estábamos acostumbrados. En este contexto las practicas pedagógicas serán donde mayores transformaciones se han evidenciado, adelantando procesos que quizás pensamos en una sociedad de las próximas décadas. La conectividad a actividades virtuales ha sido el soporte para mantener a las comunidades educativas. Lamentablemente también mostrando nuevamente la desigualdad de nuestro modelo económico. Mientras una parte de los estudiantes 32% (La Tercera) accede a clases virtuales en plataformas propias de los establecimientos o por youtube, google Meet, Zoom. Los otros logran seguir sus aprendizajes a través de guías enviadas por correo electrónico o grupos de watsapt, y claro los que consiguen las guías de forma presencial. Pero además existe otro grupo de estudiantes que carecen de conexión debido a no poseer internet, no contar con celular adecuado, menos poseer computador, o no tener acceso a red producto de inaccesibilidad geográfica. En el caso de la provincia de Cardenal Caro esto es muy evidente. Días atrás entreviste por teléfono a una apoderada de Cardonal en Pichilemu, quien



men-
taba que su hijo debió ir a vivir al sector de Tanumé con sus abuelos para poder tener conexión a internet y así estar atento a las actividades escolares. Solo hace unos días el Mineduc indicaba que el 10,4% de los estudiantes tuvo nula interacción con su colegio en agosto, y un 20% tuvo una participación considerada como baja. Posee problemas de conectividad (18,4%) o carecen de dispositivo digital (13,7%) y el 7,7% está aburrido.

Claramente el siglo XXI y sus problemáticas nos golpeó repentinamente, testimoniando nuevamente la carencia de políticas de Estado que brinde mayor soporte a los niños y jóvenes más vulnerables o de sectores alejados a centros urbanos. Quizás una vez más la historia muestra que no hemos aprendido mucho de ella. Ejemplos hay varios, mientras a mediados del siglo XIX se establecía políticas de disciplinamiento y potenciaba la educación, los recintos o colegios mostraban miseria y poca inversión. En un establecimiento de Colchagua en 1854 un visitante escribía: "la enseñanza se hace en

dispersión por fuera de la pieza que es una estrecha mediagua; los alumnos de uno y otro sexo están sembrados por el patio como están los melones y las sandías en una chacra".

Hoy desnudamos estas diferencias, mientras muchos docentes demuestran día tras días una lucha constante para llegar a nuestros estudiantes, procurando a toda la creatividad que puede tener. Evidenciando que las formas pedagógicas cambiaron, desde ahora la virtualidad será parte de las prácticas de enseñanza.

Es importante mencionar que lo sucedido pone nuevamente a la educación como un elemento de trascendencia para la sociedad, desde la gestación de habilidades para el siglo XXI a establecer un nuevo trato entre nosotros como sociedad. Hemos aprendido de este encierro obligado a valorar más a los otros, revelando la trascendencia del compartir o socializar, de hacer real lo que llamamos comunidad. Por ello viene a la mente las eternas conversaciones con el compañero de banco, cuando venias aprobelemado de casa y tú amigo te escuchaba, la complicidad para copiar la tarea atrasada, o las bromas que surgían de la nada.

Publique con nosotros sus avisos legales y difusión del estado

La Voz de la Región de Cardenal Caro / CONVENIO MARCO ID 1102039

RUT: 76.331.939-3

2239-12LP13 CM Avisaje y suscripción en MCS escritos y online Dirección de Compras y Contratación Pública

La Voz de la región
DE LA PROVINCIA DE CARDENAL CARO

www.lavozdelaregion.cl

Director
Patricio Flores Retamales

Editor Responsable
Gonzalo Rivera León

Representante Legal
Gonzalo Rivera León

Propietarios
Editora Gonzalo Rivera León EIRL
RUT 76.331.939-3

Dirección: Dionisio Acevedo 1018, Pichilemu • lavozdelaregionpichilemu@gmail.com • Fono fijo 72 2 58 89 09 Móviles 961939323 / 7623 5496 / 6193 9323
• patricio.flores.r@gmail.com • andrea.toledocornejo@gmail.com • marcela.toledocornejo@gmail.com

Mujeres de La Estrella ejecutarán proyecto de “Deshidratados El Pihuelo”

El programa “Mujeres Rurales”, permite a mujeres campesinas, acceder a capacitación y formación, con el propósito de desarrollar empoderamiento personal, desarrollo organizacional, gestión del emprendimiento y técnicas de manejo del rubro. El Gobernador de Cardenal Caro, Carlos Ortega junto a la Coordinadora Provincial de Fundación PRODEMU, Francisca Cofré realizaron la entrega de apoyo a mujeres de la comuna de La Estrella, para ejecutar el proyecto “Deshidratados El Pihuelo”, gracias al programa “Mujeres Rurales” de Prodemu e Indap. Más de dos millones de pesos se les otorgó a esta agrupación para ejecutar el proyecto durante un periodo de tres años. “Como representante

del Presidente Sebastián Piñera en la provincia, quiero felicitar y desear el mayor de los éxitos a este grupo de emprendedoras de La Estrella en el desarrollo de su proyecto de deshidratados. Para nuestro Gobierno es primordial poder incorporar a mujeres de sectores rurales en el ámbito productivo, promover su crecimiento personal, su empoderamiento y autonomía”, dijo el Gobernador Carlos Ortega. Por su parte, la Coordinadora Provincial de Prodemu, Francisca Cofré, explicó que el programa tiene una intervención de tres años, el cual busca colaborar para apoyar eficientemente a las mujeres campesinas y/o pequeñas productoras agrícolas de familias rurales, con la finalidad de contri-



buir al incremento de sus ingresos mediante la consolidación de iniciativas económico-productivas asociadas al mundo rural.

El Programa “Mujeres Rurales” Prodemu – Indap, busca

través de la asociatividad, recibiendo apoyo y asesoría para consolidar sus emprendimientos, lo que contribuye a mejorar su calidad de vida. El Programa “Mujeres Rurales” Prodemu – Indap, busca contribuir a las mujeres en los procesos productivos a través de la asociatividad, recibiendo apoyo y asesoría para consolidar sus emprendimientos, lo que contribuye a mejorar su calidad de vida.

Gobernación de Cardenal Caro

Permiso para viajes interregionales

La subsecretaria de Salud Pública, Paula Daza, entregó detalles del permiso que, a partir del lunes 28 de septiembre, permitirá que las personas puedan viajar entre regiones que se encuentren en fase 3, 4 y en un futuro, en fase 5. Dicho permiso se obtendrá a través de Comisaría Virtual (www.comisariavirtual.cl) y además, se necesitará un pasaporte sanitario disponible en www.c19.cl. Las personas deberán declarar la fecha de ida y regreso, y esta autorización permitirá realizar un viaje durante el día o pernoctar en otra región. Además, deberá ser solicitado 24 horas antes de su uso. Entre las restricciones, el permiso no podrá ser usado durante el toque de queda y no permite el ingreso a lugares donde existan cordones sanitarios. En ningún caso, podrán

solicitarlo personas con COVID positivo o que se encuentren cumpliendo cuarentena. Además, las personas no podrán desviarse de su destino en el trayecto, independiente del estado de la comuna. Quienes realicen estos traslados podrán ser fiscalizados durante su viaje, tanto por Carabineros, por personal de las Fuerzas Armadas o por la autoridad sanitaria. “Este es un requerimiento que hemos venido escuchando principalmente, de aquellas personas que no han podido reencontrarse con sus familias durante mucho tiempo, desde marzo. Asimismo, no podemos olvidarnos que tenemos que fortalecer más que nunca las medidas de autocuidado: distanciamiento físico, lavado de manos, evitar el contacto en lugares donde estemos conglomerados, preferir siempre los

PERMISO INTERREGIONAL



Requerimientos

- Desde y hacia comunas en paso 3, 4 y 5.
- Sin limitaciones de tiempo, permitirá pernoctar.
- No permite traspaso de cordones sanitarios.

- Permiso de desplazamiento interregional que se obtiene en Comisaría Virtual.
- Pasaporte Covid que se obtiene en www.c19.cl

lugares abiertos, sobre todo si vamos a ir a visitar a una persona mayor”, enfatizó la subsecretaria Daza. Por su parte, la subsecretaria de Prevención del Delito, Katherine Martorell, explicó que lo que se hace con este permi-

so es establecer una regulación especial. “El objetivo de este permiso es tener una regulación clara respecto al traslado en comunas que están en fase 3, 4 o 5, que son comunas que tienen indicadores de salud a la baja y que, además, para

poder hacerlo, establece un permiso que genera una declaración del lugar de origen, de llegada, del plazo en el que se va a estar, acompañado del pasaporte sanitario que acredita el estado de salud de la persona”, explicó.

LA ESTRELLA

Mirando las estrellas: programación online centro cultural

La comuna de La Estrella tiene el agrado de informar que la unidad de cultura de la municipalidad de la comuna, se adjudicó un proyecto financiado con fondos del FNDR de Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana del Gobierno Regional del Libertador general Bernardo O'Higgins y su consejo regional denominado "MIRANDO LAS

ESTRELLAS: PROGRAMACIÓN ONLINE CENTRO CULTURAL LA ESTRELLA"

Este proyecto entregará una gran variedad de actividades culturales a través de las redes sociales de la página y del municipio. El municipio invita a estar atento a nuestro facebook, pronto subiremos la programación y contenido cultural para ustedes

LA ESTRELLA

Postulación al subsidio DS49 será hasta el 7 de octubre

Atención comunidad Estrellina, La fecha de postulación al subsidio DS49 será hasta el 7 de octubre.

El llamado es 100% ONLINE en la página web: www.minvu.cles-

ta medida es para evitar filas y aglomeraciones en nuestras oficinas.

Es importante mencionar que hay 100 puntos extra por postulaciones anteriores.

Para orientación y apoyo en la postulación lo pueden hacer con los funcionarios de la oficina EGIS municipal, Alejandro Mendoza y Alexis Lorca al 722-957520.

Consejo regional ratifica aprobación de recursos para construcción de alcantarillado de Pichilemu

En sesión realizada hoy en el auditorio municipal de Pichilemu, el Consejo Regional ratificó por unanimidad los recursos para la ejecución del proyecto que dotará de Alcantarillado a los sectores de Pichilemu centro, El Llano, Santa Teresita, Infiernillo y la comunidad de La Estrella, en lo que constituye la primera etapa de un gran plan que en un futuro cubri-

rará nuevos sectores. Este trámite permitirá ahora al Gobierno Regional (organismo que actúa como Unidad Financiera) designar por mandato al organismo que actuará como Unidad Técnica para su ejecución.

En la histórica sesión estuvieron presentes los consejeros regionales (algunos personalmente y otros virtualmente), la intendenta regional, Rebeca Cofré; el

gobernador, Carlos Ortega; el alcalde Roberto Córdova, entre otras autoridades, como también miembros de la comunidad.

Además del proyecto del alcantarillado de Pichilemu también se aprobaron otros importantes proyectos de la región, que constituyen hitos trascendentales para las comunas beneficiadas, por la significación social y económica de éstos.



MARCHIGÜE

Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público

El Seremi de Gobierno Alejandro Álvarez en compañía del Alcalde Héctor Flores Peñaloza de la comuna de Marchigüe, hizo entrega de un Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público (FFOIP), proyecto adjudicado por la Junta de Vecinos del sector de Trinidad, a través de una postulación que contó con el apoyo de la Dirección de Desarrollo Comunitario por medio de la Oficina de Fomento Productivo. Cabe señalar que el fondo adjudicado irá en directo beneficio de los habitantes del sector.



Pichilemu

Nueva clínica veterinaria llega a fortalecer tenencia responsable de mascotas

Destinada a apoyar la labor del Programa de Tenencia Responsable de Mascotas del municipio, llegó el nuevo móvil veterinario adquirido con recursos municipales. El vehículo posee infraestructura suficiente como para la labor administrativa y también para atender clínicamente a mascotas que necesiten atención primaria o de baja complejidad, así como

procedimientos de esterilización, por ejemplo. La idea es ofrecer un servicio itinerante y llegar a lugares apartados donde haya animales de compañía que necesiten atención profesional, ya sea callejeros o bien que pertenezcan a familias que no tengan los recursos para pagar por el servicio ve-

terinario. El PROGRAMA DE SANIDAD CONTROL DE NATALIDAD EN ANIMALES DE COMPAÑÍA del municipio está a cargo de un equipo de seis profesionales. Su labor es salvaguardar la salud de los animales y también educar a la población sobre la ley de Tenencia Responsable de Animales de Compañía.

Atendiendo



de lunes a viernes, de 9:30 a 13:00 horas en la mañana y de 14:30 a 17:30 horas en la tarde, en sus oficinas

en el segundo piso al costado del Gimnasio Municipal.

Para acceder a sus servicios es necesario ser evaluado ya que la idea es ir en apoyo de quienes realmente tengan necesidad y no puedan costear un veterinario. Par comunicarse con este departamento se puede llamar al 722843125.

Si desea denunciar anonimamente maltrato animal u otra situación anómala puede escribir a denuncias-tenenciaresponsable@pichilemu.cl



A través del sitio web www.hortitrade.com.

Tercera versión de HortiTrade del programa HortiCrece

Este evento gratuito reunirá a pequeños, medianos y grandes actores de la industria hortícola a través de un seminario de alta tecnología y una rueda de negocios nacional e internacional.

-Este próximo 8 de octubre se realizará la tercera versión de HortiTrade del programa HortiCrece, el mayor punto de encuentro y capacitación del sector hortícola; que se realizará de forma gratuita y virtual a través del sitio web www.hortitrade.com.

El evento organizado por el programa de Corfo O'Higgins este año sumó al programa territorial Integrado 'Red Hortícola' de la Región Metropolitana, con el objetivo de ampliar el mercado a más productores hortícolas del país. Ante la contingencia por el Covid la ac-

tividad será online, para que se puedan seguir sus actividades desde cualquier punto de la región y el país.

Al igual que años anteriores, contará con un seminario, stand y una Rueda de Negocios nacional e internacional y están invitados todos los agricultores del país y personas interesadas, a participar de charlas y puestos de productos y servicios.

"Hay cosas que hemos logrado, como los contactos comerciales que están abriendo las posibilidades a los productores. Esta tercera versión de HortiTrade, junto con mostrar que hay producción y productores que están desarrollando procesos más importantes de elaboración e importación, viene a mostrar que seguimos avanzando en un trabajo grupal que esperamos mantener en

el tiempo", indicó el presidente de HortiCrece, Omar Jofré.

Por su parte, el director regional de Corfo O'Higgins destacó la alianza público-privada que tiene el programa HortiCrece en la que se ha generado innovación, nuevas tecnologías y canales de comercialización para los horticultores de la región.

"Queremos seguir contribuyendo al aumento de la competitividad en la agricultura y HortiTrade es un espacio que busca promover los contactos entre empresarios, nacionales e internacionales, con productores hortícolas; es por ello que el evento liderado por HortiCrece, ahora junto a la Red Hortícola, se ha convertido en el referente nacional más importante en torno al desarrollo y producción de hortalizas



HORTITRADE 2020

- "Tendencias innovadoras para el mercado interno e internacional en envases y embalajes"**
Directora del departamento de gestión tecnológica de la USACH
-María José Galotto López
- "Oportunidades comerciales para el mercado de exportación"**
Presidente Hortach
-Cristian Muñoz Carliaga
- "Avances y proyecciones del programa O'Higgins HortiCrece"**
Director Regional Corfo O'Higgins
-Emiliano Orueta Bustos
- "La experiencia comercial de Cooagricam en tiempos del Covid-19"**
Presidente cooperativa Cooagricam
-Oscar Ervia Herrera
- "Avances PTI Red Hortícola RM"**
Director Regional de Corfo Metropolitano
-Alvaro Undurraga Julio
- "Oportunidades para productores de hortalizas de IV gama"**
Ingeniero agrónomo, doctor en horticultura
-Alonso Bravo Martínez
- "Nuevas tendencias de mercado para las hortalizas: huertos urbanos y modelos de negocios"**
Investigador Instituto Agronómico (IAC)
-Luis Felipe Villani Purquerio

JUEVES 08 DE OCTUBRE

de especialidad", destacó Emiliano Orueta. Esta versión contará con

la participación internacional de Brasil, con la exposición del Instituto de Agronomía de Campinas hablando sobre nuevas tendencias de mercado para las hortalizas. El resto de las ponencias estarán a cargo del presidente de Hortach, Cristian Muñoz, la doctora en farmacia, especialidad Tecnología de Alimentos de USACH; María José Galotto y Oscar Ervia, presidente cooperativa Cooagricam, quien expondrá sobre el nuevo escenario que deberán enfrentar los productores y forma de venta post pandemia. A las charlas de especialidad, se suman las ponencias de los directores regionales de Corfo y de la Región Metropolitana, Emiliano Orueta y Alvaro Undurraga, respectivamente; quienes expondrán sobre los avances y proyecciones de cada programa.

"En Corfo trabajamos con una mirada colaborativa para potenciar la industria agrícola en la Región Metropolitana. Estamos frente a un sector que se ha visto seriamente afectado por la pandemia, pero gracias a programas como nuestro PTI Hortícola, se ha logrado establecer un diagnóstico y entregar asesorías y capacitación a nuestros

agricultores", indicó el director de Corfo Metropolitano, Álvaro Undurraga.

RUEDA DE NEGOCIOS
Por tercer año consecutivo se realizará la Rueda de Negocios nacional e internacional, esta última con importadores de México, Brasil, Colombia y Ecuador gestionados por ProChile O'Higgins, quienes podrán reunirse con empresas del rubro hortícola y así los productores ampliar su mercado fuera del país.

"Nuestra intención como ProChile fue traer importadores del mercado sudamericano porque sabemos que ahí existe una demanda concreta de lo que nosotros producimos de hortalizas, cebollas y ajos. Esperamos los próximos años aumentar ir incorporando nuevas especies al portafolio, pero por mientras tantos nos quedamos con eso y esperamos que podamos concretar un nuevo negocio", indicó la directora de ProChile, Sofía Silva.

En tanto, la rueda nacional la integran 30 empresas que conforman este catálogo y con las cuales puede potenciar su negocio, establecer vínculos, ya sea para realizar negocios o para crear alianzas estratégicas.



COMUNICADO CESFAM LA ESTRELLA



En La Estrella, a jueves 01 de octubre de 2020 informamos a la comunidad que, durante el fin de semana del 26 de septiembre, en nuestra comuna se realizó una actividad social privada extra programática, donde uno de los participantes al día siguiente consultó en CESFAM por presentar síntomas relacionados al COVID-19, al cual se le tomó Test PCR con resultado positivo.

Lamentablemente en esta actividad privada se encontraban presentes algunos funcionarios de nuestro CESFAM, quienes al día de hoy se encuentran realizando cuarentena preventiva. Cabe destacar que nuestra comuna se encuentra en Fase 3 de la Pandemia "Preparación" (del "Plan Paso a Paso"), etapa que contempla prohibiciones y facultades, dentro de las que se encuentra "Participar en eventos, reuniones sociales y recreativas de máximo 25 personas en espacios cerrados y 50 en espacios abiertos, menos en horario de toque de queda".

Como CESFAM lamentamos profundamente este tipo de hechos, que pueden dañar la imagen y percepción de la buena gestión realizada hasta el momento por funcionarios y dirección en la lucha por continuar con los bajos índices de contagio de Coronavirus que hemos tenido hasta la fecha en nuestra comuna.

Vecinos y vecinas, humildemente pedimos las disculpas públicas correspondientes a toda la comunidad por este tipo de acciones y los eventuales daños ocasionados a la tranquilidad de ustedes. Es por ello que se ejecutarán protocolos internos tendientes a controlar este tipo de acciones, y una reestructuración interna, con el propósito de seguir resguardando la salud de toda nuestra población.

CESFAM LA ESTRELLA
DEPARTAMENTO DE SALUD
I.MUNICIPALIDAD DE LA ESTRELLA

PAREDONES

NUEVA SEDE PARA LOS VECINOS DEL SECTOR DEL QUILLAY

En la comuna de Paredones se inauguró la nueva sede para los vecinos del sector del Quillay, un proyecto que mejorará la habitabilidad y acceso a un espacio vecinal muy necesario para el desarrollo comunitario, actividades sociales y de esparcimiento.



GOBIERNO REGIONAL INVERTIRÁ MÁS DE 23 MIL MILLONES DE PESOS EN IMPORTANTES PROYECTOS PARA O'HIGGINS

“Tomamos la decisión de que no solo debíamos trabajar en atender la pandemia, sino que también en sacar adelante aquellos proyectos que son emblemáticos para la región”, aseguró la Intendente Rebeca Cofré, luego que el CORE aprobara por unanimidad recursos para Pichilemu, Litueche, Santa Cruz y Chépica.

Importantes obras de infraestructura serán financiadas por el Gobierno Regional, a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, luego que el pleno del CORE aprobara la construcción de casetas sanitarias y alcantarillado para las comunas de Litueche y Pichilemu, además del mejoramiento del Centro Cívico de Santa Cruz y del Paseo Patrimonial Avda. 18 de Septiembre de Chépica, iniciativas priorizadas por la Intendente Rebeca Cofré y que en su conjunto alcanzan una inversión superior a los 23 mil millones de pesos.

Los proyectos vieron luz verde tras la votación del cuerpo colegiado efectuada en dependencias del municipio pichilemino, instancia que, además de la primera autoridad regional, contó con la participación del dueño de casa, el alcalde Roberto Córdova, así como del edil santacruzano, William Arévalo, y el diputado Ramón Barros, entre otras autoridades locales y regionales.

Al respecto, la Intendente Rebeca Cofré manifestó que “tomamos la decisión de que no solo debíamos trabajar en atender la pandemia, sino que también en sacar adelante aquellos proyectos que son emblemáticos para la región (...) como Intendente de

O'Higgins quiero que mi trabajo y mi gestión esté marcada por el desarrollo regional, sin distinción y sin hacer ninguna diferencia en cuanto a aquellas comunas que los alcaldes puedan ser de oposición. Creo que no es el momento de hacer esas diferencias, muy por el contrario, y es por eso que vamos a trabajar intensamente por el desarrollo de nuestra región y, por sobre todo, por sus habitantes”.

OBRAS APROBADAS

En el caso de Pichilemu, el proyecto aprobado por el CORE significará una inversión de 16 mil 145 millones de pesos y con su ejecución se beneficiará a los sectores de El Llano, Santa Teresita, Infiernillo y parte de su centro.

A modo de resumen, con estos recursos está contemplada la ampliación de redes de alcantarillado, que en total bordea los 40 kilómetros de extensión, al igual que la normalización y el reemplazo de colectores y matrices de agua potable, la construcción de casetas sanitarias y de dos plantas elevadoras de aguas servidas, además de la reposición de pavimentos, entre otras mejoras, todo lo cual una vez que concluyan estas obras beneficiará a 2

mil 317 viviendas.

En el caso de Litueche la inversión será de 4 mil 824 millones de pesos y con esto se mejorará su infraestructura sanitaria, lo que incluye el diseño y la construcción de la ampliación de la red de alcantarillado, así como de casetas sanitarias, esto en diversos puntos de dicha comuna. Por otra parte, el proyecto del Paseo Patrimonial Avda. 18 de Septiembre de Chépica, considera la repavimentación de la calzada de esta vía estructurante, específicamente entre las calles Los Diamelos y La Concepción, al igual que la construcción de una ciclovía y áreas verdes, sumado a la instalación de equipamiento y mobiliario urbano, así como a trabajos de paisajismo e iluminación, todo por una inversión de 589 millones de pesos.

Por último, precisar que el mejoramiento del Centro Cívico de Santa Cruz contempla la intervención de su plaza y alrededores, con lo que se busca poner en valor la imagen urbana, arquitectónica y patrimonial de esta comuna llena de tradiciones, todo lo anterior por una inversión de 1.662 millones de pesos.

“Para todos es una tremenda satisfacción que el municipio, en conjunto con el Gobierno y todas

las personas que han colaborado con este proyecto pudiéramos lograr el financiamiento en forma definitiva, ratificado por el plenario del Consejo Regional, por lo tanto, estamos súper contentos que hayan venido a sesionar a nuestra comuna y agradecidos del Gobierno del Presidente Piñera que ha dispuesto de los recursos necesarios para poder dar un paso muy importante”, afirmó el alcalde Roberto Córdova tras la aprobación de recursos para Pichilemu.

En tanto, su par William Arévalo precisó que “es una obra impor-

tante, que teníamos con RS hace bastante tiempo, donde hubo una gran participación de la comunidad de Santa Cruz, esto es algo que del año 2014 estábamos postulando su ejecución. En este proceso los santacruzanos en general y distintas instituciones pudieron participar y podemos dar fe a la gente de Santa Cruz que no se moverá ningún árbol ni ninguna área verde y que muy por el contrario, éstas van a crecer y tendrán mayor extensión (...) este proyecto nos permite recuperar la plaza de arma por completo”.



www.entreolas.cl

publicidadentreolasfm@gmail.com

Desde Pichilemu y presente en toda la Provincia de Cardenal Caro

Agrosuper y panaderías de la región suscriben convenio para el recambio de hornos

La compañía, junto a INDUPAN, realizaron el cambio de 16 hornos a leña por modernos hornos eléctricos y a gas.

Luis Rodenas es propietario de la panadería "Rodenas", ubicada en la localidad de Coya, en Machalí. Por muchos años ha preparado pan para sus vecinos utilizando un antiguo y tradicional horno a leña, que más de algún inconveniente le ha generado a su negocio y al entorno.

Hoy, la realidad de Luis es muy distinta, ya que cuenta con un horno eléctrico que le ha traído solo beneficios. "Esto ha sido extraordinario en cuanto a tiempo, eficiencia e higiene. Ya no tenemos que estar pendientes de comprar o picar leña, el pan

ahora está listo en 15 minutos y antes nos demorábamos media hora, así que estamos felices porque es un beneficio para todos, para nosotros y los vecinos", afirmó.

Al igual que él, otras 15 panaderías de diferentes comunas de la región de O'Higgins, están reemplazando sus hornos a leña, conocidos como "hornos chilenos", por eléctricos o a gas. Esto ha sido posible gracias al trabajo en conjunto entre la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático, la Asociación Gremial INDUPAN y Agrosuper, que se materializó en un conve-

nio para el financiamiento del recambio.

"El beneficio es realmente enorme porque hay muchos dueños de panaderías industriales que estaban esperando un pequeño empujón para hacer el recambio tecnológico que ya se venía trabajando desde hace tiempo. Esto nos va a ayudar a terminar de pagar o comprar los hornos para contar con una producción mucho más limpia", aseguró Orlando Lasagna, presidente de INDUPAN VI Región.

Esta iniciativa, que se enmarca en el Plan de Compensación de Emisiones de Agrosuper y que va en línea con las acciones propuestas en el Plan de Descontaminación Atmosférica para el Valle Central, refuerza su compromiso con el desarrollo sustentable de la región, a través de la incorporación de tecnologías amigables con el medio ambiente en diversos procesos productivos, tal como lo es la fabricación de pan.

"Esta mirada ha estado presente en nuestros procesos producti-

vos desde un

inicio y hoy, a través de esta iniciativa, podemos potenciar las acciones que le permitan a la región contar con procesos más sustentables. Esto, gracias a un trabajo conjunto donde confluyen necesidades y objetivos públicos y privados que se materializan en un innovador y pionero proyecto que incorpora tecnología limpia y renovable

en las panaderías de la región", señaló Martín Landea, subgerente de Sustentabilidad de Agrosuper.

Pasteles, hallullas, marraquetas y colisas son los productos que las panaderías "Rodenas" y "Lasagna", entre otras, están preparando en los nuevos hornos, entregando calidad y sabor a sus clientes de la mano con una gestión sustentable.



ENCUESTA ENDEUDAMIENTO Y COBRANZAS EXTRAJUDICIALES

El SERNAC realizó una encuesta ciudadana con el objetivo de conocer las experiencias que han tenido los consumidores respecto del endeudamiento y las cobranzas extrajudiciales durante la pandemia.

También se buscó identificar el nivel de conocimiento que tienen las personas respecto de sus derechos cuando caen en mora.

Dentro de las conclusiones más importantes, debemos señalar que más de la mitad de los consumidores encuestados indican que han tenido problemas para pagar sus deudas en el contexto de la pandemia.

De ellos, un 33% de los consumidores indica que sus deudas se concentran en las tarjetas de crédito, mientras que un 20% se-

ñala que son por créditos de consumo.

Casi la mitad de las personas con deudas morosas cree que no tiene derechos o no los conoce. Un 25% dice tenerlos, pero que las empresas no le permiten ejercerlos al estar morosos.

Mientras que un 80% de las personas indica sentirse acosada por las empresas con las que tiene deudas al momento de recibir llamadas u otras acciones de cobranzas.

Finalmente, el 35% de los consumidores indica que no sabía que las empresas pueden realizar cobros por concepto de gestiones de cobranzas extrajudiciales y sólo un 15% dice saber que existen topes máximos por este concepto.

En ese escenario, el SERNAC recuerda a los con-

sumidores que tienen derechos, aunque tengan deudas impagas.

Las empresas, al realizar acciones de cobranza extrajudicial, no pueden informarles a otras personas sobre su deuda, como a los familiares o el jefe. Es decir, está prohibida cualquier conducta que afecte su privacidad o situación laboral.

Los llamados de cobranza sólo se pueden realizar de lunes a sábados entre las 8:00 y las 20:00 horas.

Las empresas no pueden enviarles a los consumidores documentos que aparenten ser escritos judiciales, con el propósito de amedrentarlos.

Los consumidores tienen derecho a pagar su deuda directamente a la empresa a la que le debe.

En materia de cobranzas

extrajudiciales, las empresas sólo pueden aplicar cobros por concepto de gastos de cobranzas después de los primeros 20 días de atraso de la deuda y sólo se pueden exigir los topes máximos que establece la Ley, que van entre 3 y 9% dependiendo del monto de la deuda.

En el marco de la Agenda Antiabuso y Trato Justo anunciada por el Gobierno, el SERNAC está realizando un estudio que busca actualizar y disminuir los costos por gastos de cobranza extrajudicial que se aplican a los consumidores que tienen deudas en mora.

Recordemos también que recientemente el SERNAC lanzó una calculadora que facilita a los consumidores saber si los cargos aplicados por el concepto



EFRAÍN CONTRERAS
DIRECTOR REGIONAL (S) DEL SERNAC

"gastos de cobranza" corresponden a los máximos que establece la Ley. Si las empresas no respetan los derechos, los con-

sumidores pueden acudir al SERNAC visitando el sitio www.sernac.cl o llamando en forma gratuita al 800 700 100.

Postulaciones son hasta el 5 de noviembre

Admisión especial por convenio Explora UNESCO

Se trata de 594 cupos disponibles en todo el país, donde los jóvenes que hayan egresado de 4to Medio desde el 2018 a la fecha, podrán postular directamente a carreras del área científica, ingeniería y salud en universidades adheridas. Revisa las bases aquí.

Desde el 28 de septiembre se encuentran abiertas las postulaciones para optar a uno de los 79 cupos disponibles en distintas universidades de la Macrozona Centro Sur, bajo el convenio del programa Explora del Ministerio de Ciencia y la UNESCO.

La noticia fue dada a conocer por la SEREMI de Ciencia, Dra. Paulina Assmann, quien recalzó la gran oportunidad que este convenio refleja para los jóvenes del país. “Desde el 2016 existe esta iniciativa, que otorga una admisión especial para

los jóvenes que en su etapa escolar, desarrollaron una trayectoria científica dedicando su tiempo extracurricular a la ciencia, a través de distintas actividades como congresos científicos y escuelas de verano pertenecientes al Programa PAR Explora o alguna instancia reconocida por éste”, señaló la autoridad de Ciencia en la Macrozona Centro Sur, destacando que existen 4 universidades adheridas en el territorio representado, correspondiendo a la Universidad O’Higgins, Universidad Católica del Maule, Universidad de Concepción y Universi-

dad Católica de la Santísima Concepción.

REQUISITOS

Así mismo, señaló una serie de requisitos que deberán cumplir los alumnos y jóvenes interesados en obtener un cupo especial, que pueden ser revisados en www.explora.cl, destacando el haber participado voluntariamente en al menos 2 años de actividades Explora de investigación científica escolar y congresos, haber egresado de cuarto medio en el año 2018, 2019 o 2020, además de acreditar haber rendido la PSU o estar inscrito

para rendir la prueba de transición de este año, junto con adjuntar su certificado de notas y una carta motivacional que refleje por qué es merecedor del cupo Explora UNESCO y cuáles han sido sus dos actividades más significativas relacionadas a la ciencia, tecnología, conocimiento e innovación. “Esperamos que estos 79



tecnológico que el país necesita de cara al futuro, por lo que esperamos sus postulaciones hasta el 5 de noviembre”, enfatizó la SEREMI Paulina Assmann S.

Inyectan recursos a comunas de O’Higgins para reactivar la economía local y generar empleos

Quince comunas de O’Higgins fueron beneficiadas con una nueva inyección de recursos que realizó el Gobierno a las municipalidades, y que busca reactivar la economía local y generar empleos. La noticia fue dada a conocer por la Intendente Rebeca Cofré y el jefe de la Unidad de la Subdere, José Ignacio Urrutia, en reunión con los Alcaldes de las comunas beneficiadas sostenida la mañana de este martes.

Son \$1.456 millones de pesos que se traducen en 23 proyectos para 15 comunas de las tres provincias de la región: Chimbarongo, Graneros, La Estrella, Machalí, Marchigue, Nancagua, Palmilla, Paredones, Pichidegua, Pichilemu, Placilla, Pumanque, Rancagua y Rengo.

La Intendente Rebeca Cofré afirmó que “no solo estamos trabajando en atender la pandemia, sino que también estamos enfocados en reactivar la economía y volver a generar empleos, y lo estamos haciendo junto a los alcaldes y sus equipos municipales, por eso esta inyección de recursos es muy importante porque da una respuesta a las necesidades locales y es un empuje fundamental para la creación de empleos y

la reactivación de la economía local”, declaró a la prensa la jefa regional.

El Jefe de la Unidad Regional de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere), José Ignacio Urrutia, apuntó en tanto que los recursos asignados corresponden a las líneas PMU y PMB, “iniciativas presentadas por los municipios, priorizadas por sus alcaldes, y que vienen a dar cuenta de la ayuda que se requiere para desarrollar infraestructura comunal y reactivar la economía y generar empleo local”, dijo el representante de la Subdere en O’Higgins.

ALCALDES AGRADECEN RECURSOS

En O’Higgins se aprobaron 23 proyectos para 15 comunas, y además un proyecto para la Asociación de Municipalidades (MURRO’H). Las iniciativas a ejecutar corresponden a obras de vialidad, reposición de infraestructura municipal, soluciones de agua potable, asistencias técnicas y mejoramiento urbano.

El Alcalde de Las Cabras, Rigoberto Leiva, afirmó que “estoy muy feliz, porque con estos proyectos, que no son menores, van a servir para resolver un problema sanitario definitivo que te-

nían nuestros vecinos”.

El jefe comunal de Marchigue, Hernán Flores, dijo estar muy contento es un proyecto “que estábamos esperando hace mucho tiempo, y muy contentos por nuestra gente, que esperaron por mucho tiempo”.

PROYECTOS

1. Chimbarongo:
 - Extensión de la red de alcantarillado en la Villa Oriente.
 - Recuperación de áreas verdes en las villas El Lucero y La Paz.
2. Graneros
 - Plan Nacional de Esterilizaciones.
 - Reposición de veredas en calle J.M. Cousiño.
3. La Estrella:
 - Mejoramiento de los baños y camarines de La Aguada.
4. Las Cabras:
 - Construcción de una planta de tratamiento en la Villa El Futuro.
5. Machalí:
 - Construcción de cajón de hormigón en canal Lucano Calle Las Higueras.
6. Marchigue:
 - Construcción de una sala de proceso.

7. Nancagua:

- Mejoramiento de calzadas y aceras por medio de bacheo en diversos sectores de la comuna.

8. Palmilla:

- Obras de bacheo en varias localidades de la comuna.

9. Paredones:

- Estudio de catastro sanitario y factibilidad técnica para sistema de alcantarillado con planta de tratamiento en la localidad de San Pedro de Alcántara.

10. Pichidegua:

- Construcción de la cubierta de la multicancha en la Escuela San Roberto.

11. Pichilemu:

- Saneamiento de títulos de los terrenos en el sector de Playa Hermosa.

12. Placilla:

- Asistencia técnica para iniciativas de saneamiento sanitario comunitario.
- Habilitación de espacios públicos en Villa Cerrillos.

13. Pumanque:

- Construcción de sondaje para el sistema de agua potable rural en Rincón Los Perales.

14. Rancagua:

- Provisión e instalación de resaltes en sector sur de la comuna.
- Construcción de multicancha en la Villa Promaucae.
- Construcción de áreas verdes en la población Nelson Pereira.
- Mejoramiento de luminarias en áreas verdes de los sectores centro y oriente de la comuna.

15. Rengo:

- Obras de bacheos y reparación de eventos en varios sectores de la comuna.

16. Asociación Municipalidades Región de O’Higgins:

- Asistencia legal para la subdivisión de predios rústicos y regularización (ifc) de terrenos de agua potable rural.
- Estudio de prefactibilidad para la gestión de lodos.

A nivel nacional, la Subdere aprobó una cartera de 265 proyectos, en una inyección de \$17 mil millones que permitirá a 180 municipios de todo el país ejecutar proyectos de desarrollo local, como la construcción de infraestructura menor como plazas, parques, aceras, pavimentos, multicanchas, sedes sociales y ciclovías.

¡Atención Estudiantes de 4to Medio!

FERIA VIRTUAL DE ORIENTACIÓN Y ALTERNATIVAS ACADÉMICAS

Un gran servicio y ayuda es la que proporcionará a los estudiantes que egresarán de 4to Medio, la 1ª Feria Virtual de Orientación & Alternativas Académicas, SIAD 2020, que se realizará del 18 al 22 de noviembre próximo.

Aquí los jóvenes encontrarán amplia información sobre la oferta académica nacional, y podrán interactuar y hacer sus consultas en línea con las Universidades estatales y privadas, Institutos Profesionales, Centros de Formación Técnica, estudios en el extranjero, preuniversitarios y el Ministerio de Educación.

Este año, se inscribieron 262.377 postulantes para rendir la Prueba de Transición (ex PSU), un 11% menos que el año pasado y donde los estudiantes de

Cuarto Medio también han sido uno de los grandes golpeados por la pandemia: su último año de escolaridad ha sido a distancia, lejos de sus compañeros y profesores, rendirán en enero un nuevo examen, tienen gran incertidumbre y desorientación.

“Muchos no tienen claro aún qué estudiar, este año por el Covid 19 no han podido contactarse con los centros de estudios superiores para conocer sobre sus carreras, ir a charlas, etc., por lo que hay un gran vacío en este sentido. Por eso, la Feria SIAD VIRTUAL 2020 será un gran aporte, ayuda y punto de encuentro para miles de estudiantes”, explicó el Director Ejecutivo de Exhibits, empresa organizadora, Edgardo Vogel.

El Futuro eres Tú, es el lema de este gran encuen-

tro que concentra toda su atención en los estudiantes que egresan este año de la Enseñanza Media y que a través de la decisión profesional que tomen, decidirán su futuro.

EXPERIENCIA INMERSIVA Y CON AVATAR

SIAD es una feria que lleva más de 16 años de trayectoria y en esta versión, se adaptó a los tiempos y a las circunstancias, y su formato virtual ofrece una serie de ventajas para los estudiantes, acceso gratuito desde todo Chile y el mundo, con mayor cobertura y alcance.

A través de la gamificación, con un proceso amistoso e intuitivo, los asistentes a la feria vivirán una experiencia inmersiva única, se vestirán de avatar, decidirán libremente su recorri-



do e interacciones con los stands, y portarán un maletín virtual donde almacenarán la información sobre las carreras de su interés y podrán descargarla y consultarla cuando quieran. También habrá charlas con diferentes temas sobre vocación, carreras nuevas y de las temáticas que interesan a los jóvenes para

tomar una buena decisión. En www.siadvirtual.cl, los visitantes podrán ingresar realizando un pre registro, que les permitirá luego crear su perfil y acceder a la Feria a través de un computador o celular, excepto iPhones.

Esta Feria de Orientación & Alternativas Académicas reúne el 80% de la ofer-

ta académica nacional, lo que la convierte en la más completa y reconocida por los colegios y estudiantes.

Inscripciones:

Pre inscripción online gratuita en www.siadvirtual.cl

Fecha:

18, 19, 20, 21, 22 de noviembre 2020

Horario:

11:00 a 20:00 horas

Jardines Infantiles de Fundación Integra cuentan en su totalidad con Sello Verde en la Región de O'Higgins

Iniciativa se enmarcó en convenio firmado el año pasado, con un plan de trabajo entre la Seremi de Energía, SEC y Fundación Integra con el fin de garantizar la seguridad de niños (as), educadoras y apoderados pertenecientes a la red de jardines infantiles de Integra en nuestra región.

El Seremi de Energía, Pedro Pablo Ogaz junto al Director Regional de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles-SEC-, Ricardo Miranda y la Directora Regional de la Fundación Integra, Yenny Villanueva, informaron esta mañana que los 83 establecimientos educacionales en la región O'Higgins que pertenecen a esta Fundación, cuentan con Sello Verde (actualizado) entregado por la SEC, etiqueta que certifica la seguridad de las instalaciones interiores de gas en edificios y comunidades.

La actividad se realizó, en el Jardín Infantil y Sala Cuna Nuevo Horizonte, en la comuna de Machalí, ocasión donde las autoridades de Energía, aprovecharon la instancia para hacer una nueva fiscalización a las instalaciones eléctricas y de gas, donde destacaron que esta iniciativa se enmarca en el convenio de colaboración firmado el año pasado con Fundación Integra, con el objetivo de verificar el buen estado y correcta operación de artefac-

tos eléctricos y gas licuado que son utilizados en dependencias de la red de jardines infantiles Integra, apuntando a mantener la seguridad de niños y niñas, trabajadoras y apoderados de esta institución.

El Seremi de Energía, Pedro Pablo Ogaz, señaló que “Estamos muy contentos de poder informar a la comunidad que la totalidad de jardines infantiles y salas cunas de la Fundación Integra en nuestra región, cuentan con el Sello Verde actualizado entregado por la SEC, con lo que además, estamos dando cumplimiento al convenio firmado el año pasado, donde apuntamos a prevenir y garantizar la seguridad de las personas; es fundamental la fiscalización a las instalaciones eléctricas y de gas para justamente prevenir accidentes y situaciones graves que lamentar, más aún cuando el Presidente Sebastián Piñera nos ha señalado que los niños van a estar primeros en la fila, es por eso, que estamos trabajando coordinadamente por velar por la seguridad de cada uno de nuestros niños y niñas”.

Por su parte, la Directora Regional de Fundación Integra, Yenny Villanueva manifestó que, “Hoy día estamos muy contentos aquí en nuestro Jardín Infantil y Sala Cuna Nuevo Horizonte en la co-



munidad de Machalí, junto al Seremi de Energía, el Director de la SEC, y destacar que después de casi un año de trabajo hoy día podemos decir que tenemos la totalidad de jardines infantiles y salas cunas con el Sello Verde que entrega la SEC. Creemos que es muy necesario tener seguridad en nuestros recintos, trans-

mitirles a los padres y madres, a las familias, la seguridad en los niños, en la infraestructura, esto ha sido un tema prioritario mandatado por la Primera Dama Cecilia Morel, como Presidenta de la Fundación, de velar por la seguridad de los niños y niñas. Informar además, que a lo largo de Chile nuestra Fundación está

en la misma cruzada pero fuimos aquí en la región de O'Higgins, los pioneros en hacer esta alianza estratégica, así que sólo agradecer al Seremi de Energía y Superintendencia de Electricidad y Combustibles que siempre estamos disponibles para poder seguir trabajando por nuestros niños y niñas de la región”.

Gloria Paredes, alcaldesa de Palmilla

“He solicitado reiteradamente a las autoridades acciones para reducir contagios de familias del mundo rural”

Lo quiero decir con toda la fuerza una vez más, necesitamos que se nos escuche y por eso reitero el llamado a las autoridades regionales para que tengan la voluntad y la disposición de atender oportuna y eficazmente los efectos de la pandemia en las familias del mundo rural y las familias más vulnerables por efectos del comienzo de la temporada agrícola”, señaló la alcaldesa de Palmilla Gloria Paredes Valdés. La jefa comunal solicitó medidas especiales para la ruralidad para de esta manera disminuir los niveles de contagios por Covid 19 en las comunas rurales como Palmilla.

La alcaldesa se mostró muy preocupada por las altas cifras de contagio de Coronavirus que se están evidenciando en la comuna. La primera autoridad comunal precisó que según los registros de trazabilidad local, “cerca del 10% de la población de Palmilla ha estado en cuarentena, esto es, más de 1.200 personas, donde un porcentaje significativo de ellas están asociadas al sector agrícola o trabajadores de temporada, por lo que se podría incrementar más aún los riesgos

de contagio puesto que en estas fechas comienza el trabajo intensivo de temporada agrícola”. Gloria Paredes sostuvo que: “Hoy, las condiciones en el traslado de los trabajadores temporeros de una comuna a otra o a los distintos sectores dentro de la comuna, son de nuestra máxima preocupación. Estamos muy preocupados por nuestros vecinos, porque la curva de contagio sigue con niveles muy altos y las faenas de temporada agrícola recién están comenzando, lo que sin duda trae consigo mayores riesgos de contagio por el contacto estrecho que se está evidenciando en esta actividad”.

Agregó además: “Que se encuentra, junto a todo el equipo municipal, del Departamento de Salud y del Daem, dirigentes de las distintas organizaciones y toda la comunidad en general, desarrollando los máximos esfuerzos para evitar una cuarentena en la comuna, por que esto afecta aún más y gravemente la economía local, especialmente de los productores más chicos, la microempresa, a los empre-

dores y los vecinos más vulnerables; y, que para esto se está ejecutando un plan intensivo y focalizado por áreas para que sean los propios vecinos los protagonistas de la prevención a nivel comunal”. Finalmente concluyó diciendo que: “Por esto es que solicitamos hace un par de semanas al Gobernador de Colchagua y a la Intendente, el apoyo en la implementación efectiva de

controles y fiscalización sanitaria principalmente para el cumplimiento de la norma en el traslado de los trabajadores de temporada y en los campos donde cumplen sus tareas, puesto que dado el estado de excepción que nos encontramos es la autoridad sanitaria quien debe ejercer este control, para lo cual propusimos formalmente los puntos

principales para esta fiscalización, en forma periódica, y no por un tiempo acotado. Esperamos que las autoridades comprendan la importancia de implementar los controles que reiteradamente hemos solicitado para reducir los niveles de contagio y fortalecer las acciones de trazabilidad, protegiendo así de mejor manera a nuestros vecinos” termino señalando la alcaldesa Gloria Paredes Valdés.



Anuncian subsidio al empleo para recuperar y generar empleos en O'Higgins

La Intendente Rebeca Cofré junto al Seremi del Trabajo y Previsión Social, Federico Iglesias, y al Asesor de Hacienda, Jorge Palma, llegaron la mañana de este lunes hasta la cafetería “Jambo” del centro de Rancagua, para anunciar el nuevo subsidio al empleo, que busca dar un impulso a la reactivación económica y a la recuperación del empleo.

El plan se sustenta en las líneas de generar nuevas contrataciones y reincorporar a aquellos trabajadores con contratos suspendidos, con el foco en generar más oportunidades para mujeres, jóvenes y personas con capacidades diferentes. Constituye una de las medidas del Plan de reactivación Económica “Paso a Paso, Chile se Recupera”.

La Intendente Rebeca Cofré destacó este instru-

mento como el más importante en el marco de la recuperación económica. “Este anuncio habla de un nuevo esfuerzo de nuestro Gobierno para apoyar a las pymes, en cuanto a poder recontractar a aquellas personas que tuvieron que dejar el empleo producto de la situación que se estaba viviendo.”

“Para el Gobierno -añadió Cofré- esto cuesta dos mil millones de dólares, es un tremendo esfuerzo que se realiza nuevamente para poder reactivar la economía y, por sobre todo, devolverle a Chile más de un millón de desempleados que hoy no tienen su trabajo”, dijo la Intendente de O'Higgins.

SUBSIDIO AL EMPLEO

El subsidio a la contratación será por una suma equivalente al 50% de la remuneración mensual bruta del nuevo trabajador

por el cual se postula, con tope de \$250.000 mensuales.

Sin embargo, este subsidio tiene un foco especial en las mujeres, jóvenes de 18 a 24 años y personas con algún tipo de discapacidad, en cuyo caso el monto del beneficio ascenderá a un 60% del sueldo bruto de cada nueva contratación, con un tope de \$270.000 mensuales.

El Seremi del Trabajo, Federico Iglesias, aseguró que “el subsidio al empleo es una muy buena noticia para los trabajadores de nuestro país, de nuestra región y también para emprendedores como Luis y Constanza de este café Jambo que han tratado de hacer todos los esfuerzos posibles por salir adelante en esta pandemia. Este subsidio se enmarca en el plan “Paso a Paso Chile se Re-

cupera” y que tiene por objetivo levantar al país y ponerlo en marcha”.

El subsidio tiene dos líneas de acción a las que podrán postular las empresas: el Subsidio al Regreso, enfocado en impulsar la mantención de contratos de trabajadores suspendidos bajo la Ley de Protección del Empleo (LPE), y que consiste en la entrega a las empresas de un aporte equivalente a \$160.000, por hasta 6 meses, por cada trabajador que retorne a su puesto de trabajo tras haber estado con su contrato suspendido por la LPE, y cuya remuneración sea hasta 3 IMM (\$961.500).

Y el Subsidio a la Contratación, cuyo objetivo es potenciar las nuevas contrataciones de trabajadores. En este caso, el Estado entrega a las empresas el equivalente al 50% de la

remuneración bruta mensual, con tope de hasta \$250 mil, por cada nuevo trabajador (a) adicional contratado, respecto de su nómina de trabajadores informada a julio de 2020.

POSTULACIONES

Los beneficios se entregarán por hasta 6 meses y las postulaciones podrán realizarse desde la próxima semana a través de la página web www.subsidioempleo.cl y hasta el 31 de marzo del 2021. Será ejecutado por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence).

Jorge Palma, Asesor de Hacienda, enfatizó que “este subsidio empieza a funcionar hoy (lunes) con las postulaciones y es un gran esfuerzo del gobierno, ya que son dos mil millones que se van a invertir para beneficiar a los trabajadores de esfuerzo que se han

visto afectados por el Covid 19.”

Los propietarios del café Jambo, Luis Cifuentes y Constanza Vásquez, quienes tienen el local desde hace un año y medio a un costado de la Plaza de Los Héroes en Rancagua y que producto de la pandemia debieron suspender a dos de sus trabajadores, agradecieron y valoraron el anuncio.

“Nos incentiva a seguir luchando para que vuelvan los trabajadores y poder seguir reactivándonos para intentar volver de a poquito a la normalidad, que es lo que todos queremos. Desde hace mucho tiempo queremos traer a nuestros trabajadores, pero no hemos podido hacerlo hasta ahora y gracias a esta medida yo creo que podremos ir reincorporándolos”, dijo el emprendedor.

RECTOR CORREA:

“Tendremos una Escuela de Ingeniería de nivel mundial en Rengo”

El Consejo Regional de O'Higgins aprobó, en forma unánime, el estudio para el diseño del futuro Campus Rengo de la Universidad de O'Higgins

Este miércoles 30 de septiembre, el pleno del Consejo Regional de la Región de O'Higgins ratificó la decisión adoptada por la Comisión de Educación, de forma unánime, sobre el financiamiento para el estudio de diseño del nuevo Campus Rengo de la Universidad de O'Higgins, el cual albergará a la Escuela de Ingeniería de la Casa de Estudios.

El Rector de la Universidad de O'Higgins, Rafael Correa, manifestó su alegría por el resultado de la votación. “Estoy muy satisfecho por la reacción que tuvo el Consejo Regional y por la aprobación de forma unánime y con el entusiasmo que tuvimos. Nuestra colaboración y entendimiento con el Gobierno Regional ha sido fundamental para nosotros. En cada una de las iniciativas que hemos asumido en conjunto, desde el CORE surgen intervenciones y sugerencias importantes, con una visión amplia que abarca distintas

dimensiones y que, sin duda, enriquecen al proyecto”, explicó.

El presidente de la Comisión de Educación del CORE, Edinson Toro, destacó la importancia que tiene el proyecto y su impacto en el territorio. “Es sumamente relevante que la universidad esté descentralizándose. Hemos aprobado el diseño por 735 millones al Campus Rengo, posibilitando que la universidad se expanda en el territorio. Es importante para darle un principio de facilidades a todas y to-

dos los estudiantes de las 33 comunas”. El nuevo edificio estará emplazado en un terreno de cinco hectáreas en el sector El Naranjal de Rengo, el que fue donado por el municipio. Su construcción se dividirá en cuatro fases y podría albergar actividad docente el año 2023.

Para el alcalde (s) de la comuna de Rengo, Julio Ibarra, se cumplirá “un anhelo esperado por muchos años, donde vamos a desarrollar un polo de educación y económico para la comuna. Este proyecto educacional nos va a permitir tener la primera Escuela de Ingeniería en Rengo y en la Región de O'Higgins, que va a beneficiar a

muchos estudiantes de las comunas cercanas”. Cabe destacar que este proyecto es parte de un trabajo en conjunto con el Municipio de Rengo, que se desarrolla desde el año 2018.

“Hoy es un día importante para la comuna de Rengo y sin duda para la región. Instalar una Escuela de Ingeniería de nivel mundial, en la que albergaremos a más de 2.000 estudiantes de Pregrado y Postgrado, y que contará con una importante área de investigación para la región y el país, es algo extraordinario”, ratificó el rector Rafael Correa.

EL PROYECTO

El nuevo Campus Rengo contempla la instalación de la Escuela de Ingeniería y del Instituto de Ciencias de la Ingeniería, incluyendo salas de clases, auditorios, biblioteca, casino, laboratorios, oficinas ad-

ministrativas y para académicos, áreas verdes y espacios deportivos. Para la primera etapa se contemplan los diseños de arquitectura y cálculo estructural de los edificios y una serie de estudios, tales como la mecánica de suelos, ambientales, de impacto vial o eficiencia energética, entre otros.

El director de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de O'Higgins, Dr. Sergio Sepúlveda, explicó que “este es un proyecto que estamos preparando hace mucho tiempo y nos ha costado sacarlo adelante por los problemas que hemos tenido en el país. Por lo que esta asignación de recursos es muy importante y llega en un buen momento, ya que nos permite avanzar en el crecimiento de la universidad de forma armoniosa”. El nuevo campus “nos va a permitir contar con dos mil estudiantes nuevos, en la modalidad de pre y postgrado, en donde presupuestamos que la primera etapa debería estar en lista en el 2023”, concluyó el Dr. Sepúlveda.

